Q-EROS S.A.

INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
Q-EROS S.A.

Cumpliendo mis obligaciones como comisario, dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías para el ejercicio fiscal 2012 de Q-EROS S.A. he Realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la compañía en referencia, procedo a emitir el siguiente informe donde detallo los puntos que fueron objetos de la revisión:

ADMINISTRATIVOS:

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

ASPECTOS LEGALES:

Se ha procedido con la revisión de los libros sociales de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas, Expediente de Actas, Libro de acciones y Accionistas , Talonario de acciones, los mismos que se encuentran conservados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

CONTROL INTERNO:

Los sistemas de control puestos en práctica por la administración de la compañía han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía.
El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una

debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control interno puestos en práctica por la administración han sido correctamente ejecutados.

Como parte del control interno se presentan reportes de conciliaciones bancarias, detalle de las inversiones, cuentas por pagar, entre otros, información y reportes que sirven para controlar y monitorear permanentemente las operaciones y actividades de la Compañía.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Las obligaciones tributarias de la compañía son principalmente el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado así como agente de retención de IVA y fuente y pago anual del impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
La compañía en el periodo fiscal 2012 ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus anexos respectivos.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se ha efectuado la revisión de los documentos proporcionados por la administración de la empresa como son el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del periodo fiscal 2012, así como los libros contables, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable y en función de las actividades desarrolladas por la compañía, información que está reflejando el estado actual de la compañía.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero efectuado a continuación se realizó con la información económica presentada en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero y operacional de la Compañía para este ejercicio fiscal.

A continuación se presentan una breve evaluación de los principales indicadores financieros de la empresa.

CAPITAL DE TRABAJO	2714,67

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

Representa el margen de seguridad que tiene Q-EROS S.A. para cumplir con sus obligaciones corrientes.

SOLVENCIA FINANCIERA	1,17

SOLVENCIA FINANCIERA = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

Representa la capacidad que tiene Q-EROS S.A. para cubrir sus obligaciones a corto plazo, es decir que por cada dólar que deba.

SOLIDEZ FINANCIERA	1,17

SOLIDEZ FINANCIERA = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

Representa la capacidad que tiene Q-EROS S.A. para cubrir con sus pasivos a corto y largo plazo

ENDEUDAMIENTO TOTAL	85%

ENDEUDAMIENTO TOTAL = (PASIVO TOTAL x 100) / ACTIVO TOTAL

Representa el grado de apalancamiento que corresponde a los acreedores en los activos de Q-EROS S.A.

ADOPCION NIIF´S

En lo que se refiere al activo, se registraron bajas en tres cuentas del activo, "Deudas personal", "Anticipos a nóminas", "Impuesto a la renta - pagos anticipados" y ajustes en otra cuenta como "Impuesto a la renta – Crédito Fiscal"

En el pasivo y patrimonio de registraron ajustes en las cuentas "Nóminas por pagar" , "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores" , "Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores"

Dichas bajas y ajustes están registrados en la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF's".

DECLARACION

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los estados financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los administradores de la Compañía, por la operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, por cumplimiento de obligaciones tributarias por la emisión de los estados financieros y la información que contengan, además de otros salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

EN CONCLUSIÓN:

1. En calidad de Comisario de **Q-EROS S. A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo que he revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.

2 He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también en términos generales la evaluación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA utilizadas y adaptadas en este año, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados

financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

3 En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **Q-EROS S. A.** al 31 de diciembre del 2012 en todos sus aspectos importantes, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

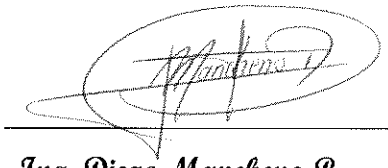

Ing. Diego Mancheno P.
Comisario
Registro No. 12.914

Cuenca, marzo 29 del 2013